



## EL ARBOL DE GUERNICA.<sup>1</sup>



### I.

Escribir la historia del árbol de Guernica, sería escribir la historia de Bizcaya. «Este árbol es Bizcaya» ha dicho, con razon, uno de nuestros escritores. No voy, pues, á escribir la historia del árbol al que los fieros republicanos franceses saludaban dándole el nombre de padre de los árboles de la libertad: voy solo á hacer algo parecido á lo que hace el inerte guardian de aquel árbol, cuando, á instancia del viajero, desprende una hoja del árbol foral, que el viajero lleva como veneranda reliquia del símbolo de las libertades bascongadas; voy á desprender una hoja de la historia de Bizcaya para entregarla á ese otro viajero, amigo de los recuerdos, que recorre el mundo con el nombre de *La Ilustracion española y americana*.

Los pueblos antiguos solian congregarse á la sombra de un árbol para tratar los asuntos públicos, costumbre que armonizaba con la libertad natural de que los pueblos se han ido alejando segun han ido trascurriendo los siglos; la Sagrada Escritura nos ofrece testimonios de esta costumbre; pues el libro de los Jueces nos dice que los varones de Sichen y Mello se congregaron bajo una encina para crear rey

---

(1) Este notable artículo fué publicado por *La Ilustracion. Española y Americana*, hace bastantes años, pero hemos creído conveniente reproducirlo, dada su índole y la oportunidad que reviste.

á Abimelech. Aun en tiempos relativamente modernos tenemos en la historia de Castilla un ejemplo de esta costumbre; pues segun ella, el santo Rey D. Fernando fué aclamado tal rey á la sombra del olmo de Astudillo, entre Palencia y Carrion.

Bizcaya, cuyo apego á las costumbres patriarcales ha sido tal que ha logrado conservarlas hasta nuestros días, ¿cómo no habia de elegir la sombra de los jigantes robles de sus valles y montañas para tratar sus asuntos públicos? Hace algunos años se dirigia un respetuoso mensaje al jefe del Estado, y le encabezaba con estas palabras: «Al congregarnos so el árbol simbólico de nuestras libertades, buenos usos y costumbres, siguiendo la tradicion secular de nuestros honrados predecesores para trabajar por la Iglesia y la felicidad de esta pobre, pero honrada tierra...» No sigamos copiando, porque bastan estas palabras para dar á conocer la consigna que los rudos, pero nobles legisladores bizcainos tienen al congregarse so el árbol de Guernica. Estos mismos legisladores que, como decia el informe del jurado de la exposicion celebrada en París en 1867, al hacer mencion honorifica de las Provincias Bascongadas, en su mayor parte acababan de dejar la esteva para tratar y conferir acerca de los asuntos públicos; estos mismos legisladores creian entónces amenazado el árbol de sus libertades, y exclamaban: «Que no tengan que decir nuestros hijos al pasar por estos campos de Guernica:—Ahí estaba el santo árbol cuyo recuerdo evocan llorando nuestros poetas y cronistas, cuando cantan y narran las glorias y las desventuras de la pátria, y nuestras madres de familia cuando arrullan á sus hijos en la cuna.»

Cerca de Durango hay una colina, en cuya cúspide se ve una humilde iglesia, una gran cruz de piedra, una mesa de piedra tambien, rodeada de veinte y ocho toscos asientos á manera de mojones, y hasta hace pocos años daba sombra á esta mesa y asientos un roble secular que cayó con un derrumbamiento de terreno. En aquella colina, que lleva el nombre de Guerediaga, celebraba sus juntas el Duranguesado; aquella iglesia era el templo en que juraban los apoderados cumplir honradamente su encargo; aquella cruz era el simbolo religioso del *batzarra* (congreso de ancianos); aquel árbol era el simbolo civil del mismo congreso; aquella piedra, que ocupa el centro del círculo de mojones, era la mesa en que se escribian las deliberaciones de la junta, y aquellos mojones eran, en fin, los asientos que ocupaban los apoderados de las repúblicas. En una de estas juntas propuso uno

de los apoderados que en lo sucesivo se congregase la merindad en Astola por ofrecer este punto mayor comodidad á los apoderados; pero la junta desechó tal proposicion, fundándose en esta singular y conmovedora consideracion consignada en el acta: «Que desde Guerediaga-gana (el alto de Guerediaga), la mayor parte de los procuradores veian materialmente sus fogares, y ansi trataban con más amor lo tocante al bien de la tierra é otro sí que el somo de Guerediaga era dino de veneracion por haber conferido en él desde tiempo inmemorial los procuradores de las repúblicas.»

## II.

Tres eran los árboles forales más importantes de Bizcaya: el de Guernica, el Malato y el de Arechabalaga. De los dos últimos dirémos pocas palabras: el Malato estaba en Luyando, frontera meridional de Bizcaya, y hoy conmemora el sitio donde se alzó una cruz de piedra con una inscripcion que dice: *Este es el sitio donde estaba el memorable árbol Malato de que hablan las historias y la ley quinta, título primero del fuero del M. N. y M. L. señorío de Vizcaya. Año de 1730.*

La tradicion y la historia están contestes en aseverar que un ejército leonés acaudillado por el príncipe de Leon Ordoño ú Odorio, hijo, segun unos, y cuñado, segun otros, de D. Alonso el Magno, invadió la tierra libre en el siglo IX, y fué derrotado en el valle de Padura (hoy Arrigorriaga) y perseguido hasta el árbol Malato. El nombre de Arrigorriaga equivale á «sitio de piedras bermejas», y se asegura que se le dió á aquel valle por haber quedado sus piedras tintas en sangre. Las memorias antiguas añaden que el príncipe caudillo murió en la batalla, y fué inhumado en un sepulcro de piedra que aún se conserva en el pórtico de la iglesia de Arrigorriaga, erigido en honra y sufragio de los que derramaron allí su sangre en defensa de la libertad bizcaina. La lengua euskara que aún se habla en Luyando reclama para si el nombre del árbol Malato, bien sea este nombre corrupcion del verbo bascongado *malastu*, que indica *lozanía*, ó bien lo sea del adjetivo *mallatu* que equivale á macerado, magullado ó señalado á golpe. En confirmacion de esta última hipótesis, parece venir un antiquísimo cantar euskaro que dice:

Odoldurik eldu ginian  
mallatu arbola onetara

eta urren daoezanak bere  
alan ikusiko gaitubelá.

Segun el sentido de este venerable ejemplar de la poesía popular euskara, al llegar los bizcainos al límite de su libre tierra, señalaron un árbol golpeándole con sus armas y exclamando con una fiera energía que es imposible reproducir en la lengua castellana: «Cubiertos de sangre llegamos á este árbol, que en señal de ello golpeamos, y los que osen volver á traspasar esta frontera, nos verán llegar aquí del mismo modo.»

El árbol Malato indica en el Fuero de Bizcaya el sitio hasta donde los bizcainos están obligados á servir sin sueldo á su señor. Aunque en el mismo fuero no está consignado, segun el uso y costumbre que aquí tiene fuerza de ley, el árbol Malato señalaba tambien el punto donde los bizcainos habian de salir á recibir á su señor cuando este viniese á Bizcaya.

El árbol de Arechabalaga, ó más bien de Arechabalaga, mencionado tambien en el Fuero, estaba cerca de Rigoitia, en una montaña que domina á Guernica. Cuando el señor iba á este último punto á jurar las libertades de la tierra, la junta general, que préviamente se reunia so el árbol de Guernica, subia hasta el árbol de Arechabalaga para recibirle y acompañarle hasta Guernica, uno de los cuatro sitios (Bilbao, Larrabezua, Guernica y Santa Eufemia de Bermeo) donde prestaba juramento de respetar y amparar las libertades de Bizcaya. Este árbol, que debia ser corpulentísimo segun lo indica su nombre, cuya significacion literal es *sitio del roble ancho*, no existe ya hace mucho tiempo, y ahora se va á erigir en el sitio que ocupó un sencillísimo monumento que le recuerde, á pesar de que ha cesado el tránsito á Guernica por aquella montaña desde que se abrieron carreteras por puntos más cómodos.

Los orígenes del árbol de Guernica hay que buscarlos en los de la sociedad bizcaina, que se esconden en la más densa oscuridad, donde solo es dado penetrar con la hipótesis, que es la que suple en lo posible á la falta de noticias transmitidas por la historia ó la tradicion. Las memorias más antiguas de Bizcaya suponen ya la existencia del árbol de Guernica en el siglo IX, pues nos dicen que vencedores los bizcainos de los leoneses en el valle de Padura, se congregaron so el árbol de Guernica y allí aclamaron por su señor á Lope Fortun, más conocido con el sobrenombre de Jaun Zuria (el señor blanco) que los

habia acaudillado en aquella gloriosa batalla, en union del durangués Sancho Estiguiz, que murió en ella, y se conserva momificado en la antiquísima iglesia de San Pedro de Tabira.

### III.

La villa de Guernica, en cuya cercanía se alza el histórico roble, no se fundó hasta el año 1366, y tomó nombre de la localidad que ocupa. Este nombre significa, según las interpretaciones más autorizadas, *colina ó escalon de la gran cuesta*, de *que*, (colina), *erni* (cuesta pendiente y áspera), y *coa* (posposicion equivalente á la preposicion castellana *de*). Como la generalidad de los nombres bascongados, el de Guernica expresa perfectamente la topografia de aquella localidad, pues el sitio en que se alza el árbol foral es, en efecto, una colina que sirve como de escalon para subir la abrupta cuesta del alto monte Cosnoaga.

A un cuarto de legua de Guernica existe una anteiglesia que se llama Forua, (el Fuero). Hay quien cree que allí se alzó en la antigüedad el roble foral, de lo que aquella localidad tomó el nombre que aún conserva. Las memorias históricas antiguas explican la causa de haber tomado Forua el nombre que lleva: estas memorias dicen que en el siglo VIII, reunidos los bizcainos con su presidente ó prestamero mayor de los merinos, deliberaron y acordaron sobre su fuero de albedrío y habiéndose fundado una casa en el sitio donde se reunieron, esta casa tomó el nombre de Forua en memoria de aquel suceso, y le dió á la poblacion que en torno suyo se fué estableciendo. No me parece que este dato baste á poner en duda la opinion general de que el árbol foral, á cuya sombra celebraban los bizcainos sus juntas generales, estuvo siempre donde hoy está: Forua está á poco más de un tiro de bala del árbol foral, y es de creer que esta circunstancia bastó por sí sola para que tomase el nombre que se le da. En apoyo de esta opinion viene tambien la de que ántes de fundarse la villa de Guernica, el territorio de Forua pertenecia á la república de Luno, como aún pertenece la colina en que se alza el árbol y como pertenecia el sitio en que se fundó la villa; la razon en que me fundo para creer que Forua se desmembró de Luno con posterioridad á la fundacion de Guernica, es, entre otras, la de no nombrar para nada á

Forua en la carta-puebla de la villa al designar los límites que á la nueva poblacion se señalaban.

Pegante al árbol foral de Guernica existia desde tiempo inmemorial una ermita ó iglesia juradera con la advocacion de la Virgen María. El doctor Gonzalo Moro, que fué por espacio de cincuenta ó más años corregidor y veedor de Bizcaya, poco despues que este estado independiente se incorporó á la corona de Castilla en 1371 con motivo de haber ascendido al trono castellano su señor hereditario el infante D. Juan, tenia gran devocion á aquel templo, que era propiedad del Señorío, y con permiso de éste le reedificó y amplió á sus propias espensas, hácia el año 1410. Un documento oficial de 1454 dice, hablando de esto, que la ermita era tan pequeña que solo cabian en ella algunas personas, que no tenia rentas ni diezmos, que el doctor Moro la reedificó á costa de sus bienes, tomando gran patio á derredor de ella; que una de las razones que le movieron á ello fué la de que estaba situada en territorio y heredad y lugar quito y exento de no pagar pechas ni tributos ni monasterio ni otros tributos algunos al señor rey ni á otros señores algunos, y estar situada en lugar infanzonazgo.

Cerca de la ermita hizo un hospital, donde se acogiesen y albergasen los pobres cuanto lo permitiesen las limosnas que le hiciesen el público y el fundador ó sus sucesores.

El hospital fué cedido por el Señorío en 1638, conservando empero su patronato para hospedería y habitacion del vicario del convento de monjas de Santa Clara. Este convento, contiguo al árbol foral y el más antiguo de Bizcaya, tuvo su origen en un beatario fundado en 1563 y se formalizó en clausura en 1618 siendo provincial de la órden de San Francisco fray Juan de Solaguren.

Por último, el doctor Moro eligió su sepultura en la iglesia juradera reedificada por él, ordenando que solo se enterrasen allí los que de su rodilla descendiesen. En efecto; allí se le dió sepultura, y en 1454 se reunió la junta general, tañidas las cinco vocinas en los cinco montes más altos de Bizcaya, y renovó el patronato de la iglesia y del hospital á D.<sup>a</sup> María Moro, hija y sucesora del fundador.

Ampliada la iglesia juradera por el doctor Moro, empezaron á celebrarse en ella las juntas generales cuando el mal tiempo las hacia incómodas so el árbol, donde sin embargo se inauguraban.

El acta de la junta general de 12 de Enero de 1558 empieza así:

«En la iglesia de Santa María la antigua de Guernica, por cabo a hacer agua e no poder se estar so el arbol donde se suelen hacer las juntas....»

En 1686 se amplió la sacristía para colocar en ella el archivo general del Señorío, que entónces solo ocupaba dos arcas, y hoy ocupa grandes estanterías de caoba.

En 1700 se colocaron en la iglesia bancos de madera para los apoderados, y en virtud de acuerdo de la Junta general de 1826 se derribó el edificio antiguo y se procedió á la construccion de los que hoy existen, que son: la iglesia juradera, salas para las comisiones, archivo general, habitacion para el conserje y el sólio ó templete que está bajo el árbol. En la iglesia hay cuatro hileras de asientos ó gradas en anfiteatro con respaldos de hierro para los 250 apoderados de todas las repúblicas de Bizcaya, 18 asientos particulares para los padres de provincia, que son los que han ejercido el cargo de Diputados generales, y en la parte alta una galería que abraza toda la rotonda para que el público pueda desde allí presenciar las Juntas, que son siempre públicas.

#### IV.

Antiguamente solo existia al pié del árbol de Guernica una tosca silla de piedra donde se sentaba el señor para recibir el homenaje de los bizcainos despues de haber jurado sus libertades en la iglesia cercana, tan cercana que está casi materialmente bajo el árbol foral. En aquella silla se sentaron los Reyes Católicos, el rey en 1476 y la reina en 1483.

Hácia 1665 se levantaron al pié del árbol siete asientos de piedra sillar con respaldo, en el que se colocaron las armas de España y las del Señorío, destinados para el corregidor, los dos Diputados generales, los dos alcaldes de hermandad, el prestamero mayor y el tesorero real, si bien un siglo despues solo se sentaban allí el Corregidor y los Diputados. Estos asientos, que se alzaban sobre un estrado de piedras con gradas, desaparecieron cuando hácia 1828 se construyó en su lugar el lindo templete ó sólio que hoy existe. A la espalda de este sólio se ven incrustadas las armas del Señorío que estaban en el antiguo, y es lástima ciertamente que al hacerse las obras en 1561 no se

tuviera una precaucion parecida conservando la silla de piedra en que tantos señores y reyes se habian sentado.

El árbol foral, á cuyo pié se alza por el lado Septentrional el sólio, es grande y frondoso, á pesar de que se le perjudicó muchísimo con la construccion del archivo, cuyo lienzo occidental llega hasta él, é inutilizó uno de sus más robustos brazos. Cuenta hoy aproximadamente un siglo, y sucedió en 1811 á su antecesor que cayó vencido por los años. Este último tenia más de trescientos, y su tronco media quince piés de circunferencia.

Los árboles forales se perpetúan con renuevos de su misma semilla que se cultivan con la debida anticipacion. Cuando en 1811 cayó el de Guernica, el actual destinado á sucederle contaba sobre cuarenta años. Delante del sólio se ve hoy un roblecito muy lozano y gallardo, aunque solo tiene algunos años, y este es el destinado á suceder al que á su vez sucedió al caido en 1811. Esta sucesion de los árboles forales es un exacto emblema de la sucesion de la familia bizcaina.

Sería tarea larga la de enumerar los elogios que la Historia, la poesía y la oratoria han tributado al árbol foral de Guernica. Tirso de Molina dijo á la faz de la monarquía austriaca:

«El árbol de Guernica ha conservado  
la antigüedad que ilustra á sus señores,  
sin que tiranos le hayan despojado  
ni haga sombra á vendidos ni traidores.  
En su tronco, no en silla real, sentado,  
noble puesto que pobres electores  
tan solo un señor juran, y sus leyes  
libres conservan de tiranos reyes.»

El filósofo de Ginebra enviaba su bendicion al árbol de Guernica, y el fogoso Tallien le saludaba desde el seno de la Convencion francesa.

Por último, la musa moderna le ha dedicado entusiastas cantos, entre los cuales merece especial mencion, por lo expresivo y conciso, el siguiente de D. Mariano de Eguía, esclarecido patricio bizcaino, arrebatado prematuramente por la muerte como el inolvidable é ilustre Mascárúa, que tambien consagró su entusiasta y noble musa al simbolo de las libertades bascongadas:

»Signo de libertad, inmortal roble



á cuya sombra entre infanzones fieros  
reyes juraban populares fueros  
á esta tierra apartada, franca y noble;  
devorador el tiempo en noche ignoble  
esconde tus orígenes primeros;  
él pasa, imperios descuajando enteros,  
él pasa, tu raíz dejando inmoble.  
Y mientras en América y Europa  
cien gobiernos varía tanto Estado  
cual mudas, cada Abril, de verde ropa,  
Bizcaya aclama al código heredado,  
y elevas tú al zafir la verde copa  
de mil generaciones venerado.

Decía madama Stael que la libertad es antiquísima y novísimo el despotismo. Para justificar la primera afirmacion, ahí está el árbol de Guernica; para justificar la segunda, en ese mismo árbol hay heridas que quiero dar al olvido para no abrir otras más hondas en el corazón de mi noble madre Bizcaya!

ANTONIO DE TRUEBA.

